

CONCON, 30 JUN 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 26

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- b) La Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República
- c) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- d) La Ley N.° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- e) Sentencia de Proclamación de fecha 30/11/2024, del Tribunal Electoral Regional donde nace la representación del Alcalde.
- f) Decreto Alcaldicio N° 3303 de fecha 25 de Octubre 2023 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastian Tello Contreras.
- g) Decreto Presupuestario N° 75 de fecha del 30/12/2024 que aprueba el presupuesto del Departamento de Educación año 2025.
- h) El Ordinario N° 116 de fecha 24 de Junio 2025, que remite acuerdo de concejo, en donde se aprueba en acuerdo N° 241 la Segunda Modificación Presupuestaria de Educación.
- i) El Decreto Alcaldicio N° 2111 de fecha 241 de fecha 27 de Junio Marzo 2025, donde se decreta acuerdo N° 241 que aprueba Segunda Modificación Presupuestaria Educación.

DECRETO

1. APRUEBESE Segunda Modificación al Presupuesto Departamento de Educación año 2025, como se indica:

INGRESOS			
DISMINUYASE:			
05 03 003 001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD-SUBVENCION FISCAL MENSUAL	M\$	-500,000
05 03 101 000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INCORP.A SU GESTION	M\$	-309,000
TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS		M\$	-809,000
AUMENTASE:			
05 03 003 999	OTROS	M\$	500,000
05 03 009 999	OTROS	M\$	10,000
08 99	OTROS	M\$	5,000
12 10	INGRESOS POR PERICIBIR	M\$	200,000
TOTAL AUMENTOS DE INGRESOS		M\$	715,000
TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTADOS			
GASTOS			
DISMINUYASE			
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	M\$	-227,450
22 06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	M\$	-8,500
22 08	SERVICIOS GENERALES	M\$	-2,500
22 09	ARRIENDOS	M\$	-550
22 11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	M\$	-50,000
22 12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	M\$	-20,000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		M\$	-309,000

30 JUN 2025

AUMENTASE:

21 01	PERSONAL DE PLANTA	M\$	95,000
21 02	PERSONAL CONTRATA	M\$	60,000
21 03	OTRAS REMUNERACIONES	M\$	50,000
22 01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	M\$	10,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		M\$	215,000

2. ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (s)

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
 - Control Interno
 - Contabilidad y Presupuesto
 - Secplac
 - Administración y Finanzas
 - Contabilidad Educación
- STC/MLEG/LHL/CZE/POP/pop

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		30 JUN 2025

MUNICIPALIDAD DE CONCON
30 JUN 2025
RECIBIDO HORA 10:38